



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:42 ocho horas con cuarenta y dos minutos del día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte; se celebró la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Maribel Becerra Bañuelos.**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.

**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**Lic. Juan Mora Mora.**

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

**C. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

**Orden del día**

1. **Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**
  - Licitación Pública Local LPL 203/2020 Suministro de equipos, instalación, configuración y puesta a punto, así como los servicios de diseño audiovisual, que permitan la proyección permanente de video mapping sobre la fachada de la Catedral Metropolitana y sobre la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Solicitada por la Dirección de Innovación Gubernamental / Dirección de Turismo.
4. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:**
  - Solicitada por la **Comisaría de la Policía de Guadalajara**.
    - Requisición 1257. "Credencial para portación de armas de fuego".
    - Requisición 1277. "Evaluación de Control y Confianza para elementos de nuevo ingreso".
  - Solicitada por la **Dirección de Información y Contenidos Estratégicos**.
    - Of. CGCI/394/2020. Requisición 1205. "Publicidad en periódicos y pagina web".
    - Of. CGCI/392/2020. Requisición 1267. "Publicidad en periódicos y pagina web".
    - Of. CGCI/393/2020. Requisición 1278. "Publicidad en periódicos y pagina web".
  - Solicitada por la **Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, así como la Dirección de Turismo y la Dirección de Innovación Gubernamental**.
    - Requisición 1281. "Servicio de arrendamiento de plataforma digital".
5. **Asuntos varios:**

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy buenos días, siendo las 08:42 ocho horas con cuarenta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 20 veinte, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del día 27 veintisiete de octubre del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

fracción I primera y la fracción XII décima segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y/o presenciales, iniciamos la Sesión.

**Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Como primer punto del Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar ¡adelante!

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente, buenos días.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** También de manera remota, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez, Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C. **Responde la Representante del Consejo Mexicano de Comercio de Exterior de Occidente A.C., Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** De manera remota, Licenciado Juan Mora Mora, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Juan Mora Mora:** Presente, buenos días para todos.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** El de la voz Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal, presente, ¡gracias señor Presidente!

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara y con fecha del 27 veintisiete de octubre del año 2020 dos mil veinte, declaro que se da inicio a la Sesión Extraordinaria número 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

**Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Como Segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, mismo que se les compartió de manera electrónica en el drive y están viendo en su pantalla, para lo cual les pregunto ¿si tienen alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? Si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, voy a hacer la votación de manera nominal para que quede el registro, debido a la presencia de ustedes de manera virtual, muy bien empezando en el orden en el que aparecen en la pantalla, ¿Licenciado Juan Mora Mora? – Adelante, a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

*Aprobado*

**Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**

- Licitación Pública Local LPL 203/2020 Suministro de equipos, instalación, configuración y puesta a punto, así como los servicios de diseño audiovisual, que permitan la proyección permanente de video mapping sobre la fachada de la Catedral Metropolitana y sobre la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Solicitada por la Dirección de Innovación Gubernamental / Dirección de Turismo.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, en el desahogo del Tercer punto del orden del día, se pone a consideración del Comité, la apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación: Licitación Pública Local LPL 203/2020 doscientos tres diagonal dos mil veinte, para el "Suministro de equipos, instalación, configuración y puesta a punto, así como los servicios de diseño audiovisual, que permitan la proyección permanente de video mapping sobre la fachada de la Catedral Metropolitana y sobre la fachada del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe", misma que se está llevando a cabo en la mesa adjunta y de esto les comento que el fallo se llevará a cabo en la Sesión Ordinaria número 21 veintiuno del día 3 tres de noviembre del año 2020 dos mil veinte, muy bien regresamos en un momento para hacer la revisión de la apertura.

**Punto número Cuatro. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:**

- Solicitada por la **Comisaría de la Policía de Guadalajara**.
  - Requisición 1257. "Credencial para portación de armas de fuego".
  - Requisición 1277. "Evaluación de Control y Confianza para elementos de nuevo ingreso".
- Solicitada por la **Dirección de Información y Contenidos Estratégicos**.
  - Of. CGCI/394/2020. Requisición 1205. "Publicidad en periódicos y pagina web".
  - Of. CGCI/392/2020. Requisición 1267. "Publicidad en periódicos y pagina web".
  - Of. CGCI/393/2020. Requisición 1278. "Publicidad en periódicos y pagina web".
- Solicitada por la **Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, así como la Dirección de Turismo y la Dirección de Innovación Gubernamental**.
  - Requisición 1281. "Servicio de arrendamiento de plataforma digital".

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación lectura y en su caso aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:

\* La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

Solicitante: Comisaría de la Policía de Guadalajara, la propuesta para el Comité sería asignar la requisición **1257/2020** mil doscientos cincuenta y siete diagonal dos mil veinte, al proveedor **Computer Forms S.A de C.V. “Credencial de portación de armas de fuego”** por **2,500** dos mil quinientas unidades, con un precio unitario con el IVA incluido de **\$30.16** treinta pesos 16/100 M.N. dando un total con el IVA incluido de **\$75,400.00** setenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N. lo anterior de acuerdo al artículo 73 numeral 1 fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité, ¿si tienen alguna observación? muy bien, no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior?, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal ¿Licenciado Juan Mora Mora? – Adelante; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor. al

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, para la siguiente requisición la **1277/2020** mil doscientos setenta y siete diagonal dos mil veinte, para el proveedor **Secretaría de la Hacienda Pública**, para la **“Evaluación de Control y Confianza para elementos de nuevo ingreso”** por **77** setenta y siete servicios, por un precio unitario que no genera IVA de **\$5,000.00** cinco mil pesos 00/100 M.N. dando un total que no genera IVA por **\$385,000.00** trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N. lo anterior, de acuerdo al artículo 73 numeral 1 fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? muy bien no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? en votación nominal, ¿Licenciado Juan Mora Mora? –A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor. [Firma]

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, la siguiente solicitante es la Dirección de Información y Contenidos Estratégicos, la propuesta sería asignar con la requisición **1205/2020** mil doscientos cinco diagonal dos mil veinte, al proveedor **Creator Comunicación S. de R.L. de C.V.** que es el diario **“El Semanario”**, con la descripción de **“Publicidad en periódicos y pagina web durante octubre a diciembre del año 2020 dos mil veinte, para difusión de programas y acciones** [Firma]

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte. [Firma]





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

**estratégicas de este Ayuntamiento”** por un total con el IVA incluido de **\$100,000.00** cien mil pesos 00/100 M.N, lo anterior, de acuerdo al artículo 73, numeral 1, fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo al oficio CGCI/394/2020 “C”, “G”, “C” “I” diagonal trescientos noventa y cuatro diagonal dos mil veinte, por el periodo de servicio que será del 28 veintiocho de Octubre al 31 treinta y uno de Diciembre, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? **Responde el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Yo tengo una, Presidente! **Atiende el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga, ¡adelante! **Cuestiona el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Con relación a la cotización que no es la única, encuentro una diferencia en el monto total con IVA incluido, ya que tienen una asignación en número cerrado, en este caso son \$100,000.00 cien mil pesos 00/100 M.N. y para un par de cotizaciones que afectara algo que veremos después también, tendremos una diferencia en pesos, ¿no les afecta por los precios, no les afecta por cotización, no tienen la flexibilidad de ajuste por el IVA? **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, bueno lo anterior sería Octavio, atendiendo que será por contrato abierto y por ese monto de hasta \$100,000.00 cien mil pesos 0/100 M.N., la diferencia se generará en la orden de compra correspondiente. **Repregunta el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** ¿Sin que les afecte en impuesto?... ¡perdón en cotización, en precio! **Aclara el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si Octavio, entiendo que el comentario que haces es respecto a las variaciones en las cotizaciones, sin embargo, el asunto es que el techo presupuestal es de hasta \$100,000.00 cien mil pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido, lo cual, dependiendo de la inserción, dará un total que no deberá rebasar los \$100,000.00 cien mil pesos 00/100 M.N. que están siendo asignados o serían aprobados en este momento. **Responde el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Okay, gracias. **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces no habiendo más observaciones les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, para la requisición 1267/2020 mil doscientos sesenta y siete diagonal dos mil veinte, para el proveedor **El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.** que es el periódico “El Universal”, por **“Publicidad en periódicos y pagina web para difusión de programas y acciones estratégicas de este Ayuntamiento, durante el**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

**periodo de Octubre a Diciembre del año 2020**” dos mil veinte, por **\$500,000.00** quinientos mil pesos 00/100 M.N con el IVA incluido, misma justificación, en el artículo 73, numeral 1, fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo al oficio, CGCI/392/2020 “C”, “G”, “C” “I” diagonal trescientos noventa y dos diagonal dos mil veinte, para el periodo del servicio del 28 veintiocho de Octubre al 31 treinta y uno de Diciembre y mismas características de lo anteriormente mencionado, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité si tienen alguna observación, muy bien, no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? en votación nominal, comienzo con ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor David; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? – A favor David; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Y de la misma manera, la requisición **1278/2020** mil doscientos sesenta y ocho diagonal dos mil veinte, para el proveedor **José Félix Tarín Badillo**, “Solo Ofertas y Solo Empleo”, para **“Publicidad en periódicos y pagina web para difusión de programas y acciones estratégicas de este Ayuntamiento, durante el periodo de Octubre a Diciembre del año 2020”** dos mil veinte, con un total con el IVA incluido de **\$128,000.00** ciento veintiocho mil pesos 00/100 M.N., misma circunstancia, artículo 73, numeral 1, fracción I primera de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo al oficio CGCI/393/2020 “C”, “G”, “C” “I” diagonal trescientos noventa y tres diagonal dos mil veinte, para el periodo de servicio del 28 veintiocho de Octubre al 31 treinta y uno de Diciembre, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? muy bien, no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? – A favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? – A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien la siguiente Adjudicación directa sería solicitada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, la Dirección de Turismo y la Dirección de Innovación Gubernamental, para la requisición **1281/2020** mil

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

doscientos ochenta y uno diagonal dos mil veinte, para el proveedor **Creatividad y Promoción Comunicación Integral S.A. de C.V.**, para el “**Servicio de arrendamiento de plataforma digital, necesaria para la edición número IV del Congreso Destino Guadalajara, el cual se realizará de manera virtual debido a la pandemia**”, con un monto con el IVA incluido de **\$173,025.60** ciento setenta y tres mil veinticinco pesos 60/100 M.N., lo anterior, de acuerdo al artículo 73 setenta y tres, numeral 1 uno, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez: ¡Yo! Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, cedo el uso de la voz a Lluvia Barrios. **Declara la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Tengo una duda, el numeral que usted menciona, del Reglamento dice que, a menos de que exista una patente, no exista un servicio similar en el mercado o venga de dos licitaciones en donde no se haya podido adjudicar, se hace una adjudicación directa si no mal recuerdo; mi duda es ¿en el mercado no existe una plataforma similar para poder licitar el servicio?, hasta donde yo tengo entendido es un arrendamiento, en donde ponen un equipo, cámaras, para grabar un tipo de ambiente virtual y que llegan al lugar, digo pueden ir pasando virtualmente con un avatar, ir viendo los eventos que están o participar en el evento, digo actualmente existen bastantes proveedores y bastantes servicios muy similares, ¿no sé porque no hacer una licitación pública? ¡Gracias! **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Muchas gracias Lluvia! tenemos la presencia de la Directora de Turismo, Lorena Velázquez, antes de cederle el uso de la voz, le voy a ceder el uso de la voz también a la representante de la Contraloría a Karla Real para que nos haga sus comentarios, ¡adelante Karla! **En uso de la voz la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Gracias, buenos días. Además del comentario de Lluvia que también por ahí de parte de la Contraloría ya lo habíamos observado, para que ahorita el área requirente por favor nos pueda explicar de esta plataforma, también vemos que las condiciones de la cotización al menos del proveedor traen algunas penalizaciones en caso de cancelación, solo conocer por lo tiempos en los que estamos viviendo ¿de dónde viene el recurso? veo en la requisición que dice aportaciones, pero no viene completo, para saber y conocer si pudiéramos estar en algún escenario en el que por tema presupuestal se cancelara o algo así y no dañe al Municipio estas penalizaciones. Eso es todo, gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas gracias a Karla y a Lluvia, le cedo el uso de la voz a Lorena Velázquez, ¡adelante! **Responde la Directora de Turismo, Licenciada Lorena Velázquez:** Bueno, con la apreciación que nos hacen por parte de la Contraloría, les comunico que el recurso sale directamente de Secretaria de Turismo, se firmó un Convenio con ellos para la aportación del recurso, el recurso es seguro, no vaya a ser que se va a cancelar, entonces por esa parte no hay ningún problema, el proveedor sí nos puede cambiar tal vez los términos de la cotización, si es necesario, pero la aportación del recurso está totalmente sustentada con el Convenio que se firmó entre el Ayuntamiento y la Secretaria de Turismo, y en relación a la pregunta que me hacen sobre la plataforma, comento

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

que en realidad si existen muchos medios virtuales como el que estamos viviendo ahorita, incluso existen tipos de avatars donde es como una página y tu creas tu avatar, la diferencia entre esta plataforma y las que existen en México, es que realmente aquí te metes en un mundo virtual, tienes que descargar un programa bastante robusto, el programa es tan robusto que no cualquier equipo lo puede soportar, ha sido todo un reto entenderle, buscamos muchas opciones, de hecho aquí traigo unos correos si es necesario se los puedo compartir, donde solicitamos varias cotizaciones y no tenían la capacidad, incluso Secretaría de Turismo ya había hecho un intento, la plataforma se cayó, porque no soporta más de 20 veinte personas, bueno avatars a la vez, por el tipo de desarrollo tecnológico que tiene que tener, entonces buscamos opciones en Estados Unidos, y en Estados Unidos nadie comercializaba en México, nadie podía ser proveedor del Municipio, entonces esta empresa, es una empresa que tiene la patente en México, sobre esta plataforma, entonces, con todo gusto se los comparto, pero tecnológicamente, no es lo mismo lo que existe en México, con lo que se está brindando. **Agradece el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Lorena ¿no sé si con esto quedan aclaradas la dudas tanto de Lluvia Barrios como de Karla Real? gracias Karla, ¿Lluvia? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡Digo! me dejé como... lo que pasa es que no nos brindaron esa información, entonces no tendríamos como oportunidad de revisar que las características del servicio que están solicitando, ese es mi punto de vista, para poder darnos una idea de si existe o no existe, porque como bien lo dice, pues a lo mejor son muy pesadas, pero nosotros no tenemos esa certidumbre, entonces pues la verdad es que... estoy desinformada, literal. **Aclara Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón Lluvia! la información que se compartió en el drive viene justamente lo que comentan, excepto los últimos correos que nos hace saber la Directora, pero la información respecto a la plataforma y las características de la misma, está compartida desde el viernes, en su... **Interviene la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡No! Yo te digo de las características que ella me está diciendo que son más de 20 veinte avatars los de la plataforma o las características específicas, yo entiendo que son patentes, yo entiendo que en el mercado existen ciertos algoritmos que se registran porque son propiedad intelectual; sin embargo, las características del servicio como tal, no están compartidas, como para que nosotros pudiéramos haber hecho alguna investigación o indagar y saber si existe algún otro producto en México o en Estados Unidos o comercializado aquí, que pudieran dar el servicio, eso es a lo que yo me refiero, digo yo revise la página y sí está muy padre, el servicio se ve que es de calidad, sin embargo, pues no teníamos esas características como para poder compararlo, ese es mi punto. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si muchas gracias por los comentarios Lluvia! como lo comentábamos, les podemos hacer llegar los correos con la información complementaria que tiene aquí la Directora, para que ustedes puedan revisarlos, si nos dan unos minutos les compartimos la información a que estamos haciendo referencia para que la puedan consultar, por parte de la Directora Lorena Velázquez para que puedan tener la información a la mano ¿no? **Interviene la Directora de Turismo, Licenciada Lorena Velázquez:** Pero que si tengan toda la certeza que sí hicimos una investigación. **Confirma el Presidente del Comité de Adquisiciones**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

**de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** nos comentaba que está toda la información; estamos viendo en la pantalla... en el expediente estamos viendo la carta que nos hace llegar el proveedor, donde nos explica cuáles son las características de la plataforma incluido también lo que nos comenta aquí del entorno del mundo virtual, que está diseñado para promover la interacción social y la colaboración entre participantes y es escalable para admitir más de diez mil usuarios simultáneamente desde cualquier parte del mundo, entre otras características, mismas que tuvieron a su disposición en el drive... okay si nos dan unos minutos les compartimos la información complementaria, para continuar con el desarrollo de la sesión. Cedo el uso de la voz nuevamente a Lorena Velázquez para que nos explique respecto a los correos que nos hacía mención, en referencia a la licitación para la plataforma digital ¡adelante Lorena! **Refiere la Directora de Turismo, Licenciada Lorena Velázquez:** ¡Claro! primero quiero señalar que sí hicimos una búsqueda extensa sobre las plataformas que existen actualmente, no hay ninguna plataforma en México que soporte más de 30 treinta avatars a la vez, nosotros tenemos hasta el momento en un registro que estamos llevando, hasta mil usuarios, entonces sería imposible llevar a cabo este evento a través de estas plataformas, aquí les muestro parte de las solicitudes que hicimos para poder tener cotizaciones y ver si había otros proveedores que pudieran entrar y les presento por ejemplo a Digital JB y éste nos dicen en el correo, lo traduzco, porque viene en inglés, "Hola gracias por su correo, disculpa no vendemos en México y nuestros precios empiezan en \$9,000.00 USD nueve mil dólares" entonces si ven, tanto el costo de la plataforma, como la posibilidad de que vendan en México, pues es muy muy alta ¿no? tengo otro por ejemplo que nos hace llegar, la otra empresa que se llama Technevents.com y dice: "Gracias por tu respuesta, no estoy seguro de que me pueda registrar, nunca hemos vendido en México y voy a tratar de revisar esto, en relación al costo, tenemos algunos estimados, ¿tienes algún presupuesto estimado para este proyecto?" y dice que su primer precio empieza alrededor de los \$11,000.00 USD once mil dólares", entonces también el costo supera este es que iba al revés, esa es la última parte, entonces, bueno esto nos demuestra que sí hicimos un intento, un estudio de qué plataformas nos podrían servir por lo menos para el mínimo que nosotros teníamos contemplado que son 300 trescientos avatars y no hay ninguna plataforma en México que nos lo pudiera ofrecer, entonces ¿no sé si esto nos puede ayudar a sustentar lo que hemos venido platicando? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias Lorena, ¿no sé si con esto quede más claro lo que comentaba la Directora? y ¿si con esto se aclaren las dudas Lluvia? **Redunda la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** De mi parte ¿no sé si tuvieron acercamiento con alguna asociación, con el Registro Mexicano... con el IMPI... o con alguna Institución que nos pudiera dar referentes de algún otro proveedor o de proveedores en México o en el extranjero que pudieran tener la patente o el servicio aquí registrado? **Refiere el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias Lluvia, le cedo el uso de la voz a Lorena Velázquez nuevamente. **Confirma la Directora de Turismo, Licenciada Lorena Velázquez:** Sí, claro mira, nos asesoramos con la Dirección de Innovación, de hecho por eso vamos en conjunto, porque totalmente entendemos que nosotros somos Turismo no como tal, sí de hecho en el Congreso está invitado, también está participando la Cámara de Comercio, entonces sí hicimos un análisis intenso, de que esta plataforma pues

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

podiera ser la más viable y la única y a esa conclusión llegamos pues. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Lorena, si Lluvia ¿no sé si tengas ya algún otro comentario final? **Responde la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** ¡No! digo está bien, al final de cuentas pues si ya hicieron ya la investigación que hicieron, pues ya la realizaron y esos son los medios que tienen para soportarlo de momento, digo ¿no sé qué puedan cambiar? por mí está bien. **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias, muy bien, entonces no habiendo más observaciones les pregunto a los miembros del Comte ¿si es de aprobarse lo anterior? para la requisición 1281/2020 mil doscientos ochenta y uno diagonal dos mil veinte, para el proveedor **Creatividad y Promoción Comunicación Integral S.A. de C.V.**, por el “**Servicio de arrendamiento de plataforma digital, necesaria para el Congreso Destino Guadalajara edición número IV cuatro que será de manera virtual**”, por un total con el IVA incluido de **\$173,025.60** ciento setenta y tres mil veinticinco pesos 60/100 M.N., para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento en votación nominal, empezamos con; ¿Licenciado Juan Mora Mora? –A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor David; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

**Aprobado**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, regresando al Tercer punto del Orden del Día, respecto a las propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Local LPL 203/2020 doscientos tres diagonal dos mil veinte, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el procedimiento. **Atiende el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la apertura de la Licitación Pública Local LPL 203/2020 doscientos tres diagonal dos mil veinte:

-Empezamos con el proveedor ZIF Media S.A. de C.V. 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica, partida 1 uno costo unitario \$12'190,429.00 doce millones ciento noventa mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 M.N., partida 2 dos costo

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

unitario \$5'480,280.00 cinco millones cuatrocientos ochenta mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N. total de su propuesta económica con IVA incluido: \$20'498,022.44 veinte millones cuatrocientos noventa y ocho mil veintidós pesos 44/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 499 cuatrocientos noventa y nueve hojas.

Continuamos con el proveedor EGEA Innovation S. de R.L. de C.V. de manera conjunta con Carjau S.A. de C.V. 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica, partida 1 uno costo unitario \$10'088,788.90 diez millones ochenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesos 90/100, partida 2 costo unitario \$3'639,914.41 tres millones seiscientos treinta y nueve mil novecientos catorce pesos 41/100 m.n. total de la propuesta con IVA incluido: \$15'925,295.83 quince millones novecientos veinticinco mil doscientos noventa y cinco pesos 83/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 362 trescientos sesenta y dos hojas.

-Continuamos con el proveedor Tres Vinyl S.C. 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica, partida 1 uno costo unitario \$11'229,500.00 once millones doscientos veintinueve mil quinientos pesos, partida 2 dos costo unitario \$4'895,750.00 cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta pesos, total de su propuesta con IVA incluido: \$18'705,290.00 dieciocho millones setecientos cinco mil doscientos noventa pesos 080/100 m.n.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 184 ciento ochenta y cuatro hojas.

Continuamos con el proveedor Nos prende lo que hacemos S.A de C.V. 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020

solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica, partida 1 uno costo unitario \$13'825,086.21 trece millones ochocientos veinticinco mil ochenta y seis pesos 21/100 M.N., partida 2 dos costo unitario \$7'378,052.21 siete millones trescientos setenta y ocho mil cincuenta y dos pesos 21/100 M.N., total de su propuesta con IVA incluido: \$24'595,640.56 veinticuatro millones quinientos noventa y cinco mil seiscientos cuarenta pesos 56/100 m.n.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 296 doscientos noventa y seis hojas.

Hago la corrección del primer proveedor mencionado ZIF Media S.A. de C.V. en el punto número 10. Carta de distribuidor en caso de ¡aquí sí debe de aplicar! entonces se puso no aplica, vamos a poner no presenta, para homologarlo con los demás. Gracias señor Presidente.

**Punto número Cinco. Asuntos Varios.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, muy bien, entonces continuando en el Quinto punto del Orden del Día en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? muy bien, no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:25 nueve de la mañana con veinticinco minutos del día 27 veintisiete de octubre del año 2020 dos mil veinte, dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en esta sesión. Muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

**CONSTE**

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Extraordinaria No. 20**

Acta Número EX-20

Martes 27 de Octubre del 2020



**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.



**Lic. Maribel Becerra Bañuelos.**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.




**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.



**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.



**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



**Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez.**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.



**Lic. Juan Mora Mora.**

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.



**C. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Extraordinaria N° 20 veinte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 27 veintisiete de octubre del 2020 dos mil veinte.